This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 20 6:49:57 2024 / +0000 GMT

Detienen a tres por intento de robo con violencia a empresa de compra venta de productos en línea

La pronta intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió la detención de dos mujeres y un menor de edad, quienes aparentemente intentaron asaltar con lujo de violencia a trabajadores de una empresa de compra y venta de productos en línea; el ilícito, fue frustrado por una persona de identidad desconocida, misma que provocó lesiones con arma de fuego en contra de dos de ellos; en la acción, los individuos intentaron huir, sin lograr su cometido.

Uniformados estatales implementaban patrullajes preventivos, cuando fueron alertados por dos ciudadanos, quienes refirieron que instantes antes, tres individuos los amenazaron. De acuerdo con los denunciantes, un joven agredió a un trabajador con un aparato de choques eléctricos, mientras que una mujer los amagó con un arma de fuego, despojándolos de sus pertenencias.

Según el relato, pretendían robar la camioneta tipo Urvan, perteneciente a la empresa de compra venta de productos en línea en la que laboran; sin embargo, en ese instante, un transeúnte que pasaba por el lugar, al ver la acción, lesionó a dos de ellos con un arma de fuego.

Después de registrase el ataque, estos abordaron un automotor Volkswagen Derby, color dorado, en el que emprendieron la huida. Con la información aportada, los oficiales efectuaron el despliegue territorial, y alcanzaron el objetivo en la calle 11 de julio, donde confirmaron que un joven de 17 años de edad, tenía impactos de arma en el abdomen.

Por otra parte, Karla "N", tenía una lesión de proyectil de arma de fuego en la pierna derecha, a la altura del muslo, en tanto, Xóchitl "N" de 43 años de edad, los acompañaba; esta última, se identificó como integrante de RCP Resistencia Civil Pacífica, y se presume ha participado en manifestaciones, provocando posibles disturbios al orden público.

Acorde a los protocolos establecidos, se llevó a cabo una inspección preventiva; al concluir, se localizó al interior del automóvil un arma de fuego, en tanto, las personas lesionadas fueron llevadas a un nosocomio en calidad de detenidas, para su pronta atención médica.

Cabe señalar que luego de leer los derechos que la ley otorga, se llevó a cabo la puesta a disposición de Xóchitl "N", quien fue trasladada junto con el vehículo y arma asegurada, a la Agencia del Ministerio Público, donde se iniciarán las indagatorias correspondientes, a fin de determinar su situación jurídica.